

*** Resolución sobre el Partido de los Revolucionarios

Esta resolución es fruto del seguimiento de las tareas en relación al Partido de los Revolucionarios, aprobadas en el C.C. de octubre del año pasado, y se sitúa en continuidad con la línea general de la Resolución aprobada por dicho C.C.

I.- El significado y el alcance de nuestro proyecto

1.- El giro del VI Congreso, al definir la orientación del P. de los R., no significaba un cambio en el objetivo estratégico de construir un Partido Obrero Revolucionario, alternativo a la socialdemocracia y al eurocomunismo; se refería al método de construcción de este partido. Analizábamos que, por una serie de razones estructurales en el proceso de maduración de la vanguardia obrera, era muy poco probable que este partido se construyera a partir del autodesarrollo de la LCR o de cualquier otro partido revolucionario existente en la actualidad: ni del autodesarrollo en el sentido estricto, ni de la combinación de éste con fusiones con corrientes con las que existiera, ya en el momento de la unificación, una homogeneidad muy grande en todos los terrenos: táctico, estratégico, programático, teórico e ideológico. El giro del VI Congreso consiste en defender la convergencia de corrientes revolucionarias en un mismo partido, aún cuando subsistan ciertas diferencias tácticas, teóricas e ideológicas. Esto significaba que nos proponíamos batallar por la convergencia con corrientes revolucionarias que no habían surgido con una referencia a la IV Internacional y que admitimos que una fusión podía ser necesaria incluso si subsistían diferencias teóricas e ideológicas con la corriente que representamos nosotros y la IV.

2.- Para nosotros la unidad del P. de los R., fruto de la convergencia con otras corrientes revolucionarias, debe fundamentarse en un acuerdo sobre las tareas centrales a escala estatal e internacional que exige y exigirá la toma del poder por los trabajadores; acuerdo que incluye el tipo de partido a construir y el régimen interno-democrático que necesita. Cuando hablamos de homogeneidad en las tareas centrales nos referimos a un acuerdo sobre las cuestiones fundamentales de estrategia y programa (en cambio, admitimos posibles desacuerdos en cuestiones tácticas, teóricas e ideológicas). La LCR pensamos que a este proceso aportamos las bases de un programa y una estrategia revolucionarios, pero somos conscientes que éstas deben ser enriquecidas y actualizadas, y que construir una estrategia sobre estas bases es una tarea que está por delante de nosotros. Nos parece estéril hacer un redactado de los puntos mínimos bajo los cuales estaríamos dispuestos a una unificación: porque, aunque aceptamos una fusión cuando subsisten cierto tipo de diferencias, no renunciamos a la mayor homogeneidad posible; tampoco creemos que estos puntos sean útiles al margen de una discusión en una convergencia concreta. En cambio si hemos creído conveniente explicitar unas referencias estratégicas generales que ayudaran a delimitar nuestro proyecto, a diferenciarlo de otros proyectos (radical, nacionalista, etc.) y a centrar los principales puntos que debería clarificar todo proceso de convergencia política.

3.- No ocultamos que la LCR tratará siempre de convencer políticamente a las otras corrientes del conjunto de las tesis que defiende, incluida la necesidad de construir la Cuarta Internacional. Pero también somos totalmente honestos cuando decimos que podemos aceptar una convergencia en la que estemos en minoría sobre algunas de nuestras posiciones. Nuestra experiencia partidaria es muy rica ya en como tratar las divergencias tácticas, incluso cuando son importantes. La novedad consiste en que aceptamos la posibilidad de una unificación en la que, bajo ciertas condiciones, seamos minoritarios en algunas cuestiones teóricas e ideológicas, a las que damos una importancia grande. En este caso, afirmamos también claramente que nuestra actitud será la de seguir defendiendo lealmente nuestras posiciones dentro de nuevo partido, a fin de convencerle de su justeza. En cuanto a la Cuarta Internacional ya hemos dicho que queremos convencer de la necesidad de su construcción, tanto en el curso de todo proceso de convergencia como, si no lo hemos conseguido, después de la misma.

4.- La necesidad de construir el P. de los R. debe ser una seña de identidad más de la LCR y la concebimos como una batalla política a medio y a largo plazo. Pero esta batalla implica tareas prácticas actuales, que van más allá de la propaganda de nuestro proyecto y de lo que ya hacíamos antes de adoptarlo (unidad de acción y debates ocasionales sobre la situación política con otras corrientes). Estas tareas prácticas se refieren a: 1) Una relación y un trabajo específico con otras corrientes revolucionarias; 2) una modificación en el estilo de trabajo del partido; 3) unas tareas de reforzamiento de la LCR para que sea capaz de desarrollar los dos puntos anteriores. Se trata de tareas modestas, debido a la situación del movimiento, a la naturaleza de la mayoría de las fuerzas políticas a que podemos dirigirnos y a la debilidad de la propia LCR; sin embargo, son la condición para poder plantear, más adelante, otras más ambiciosas.

II.- La situación del movimiento, los sectores activos y la táctica de FU

5.- El movimiento de masas se encuentra a la defensiva, dividido, con los partidos mayoritarios practicando una política de consenso y con la inexistencia de un polo obrero revolucionario con fuerza significativa. El conjunto de estas condiciones, a la vez que hace difícil una táctica unitaria para organizar la resistencia, condiciona los ritmos de reflexión de las corrientes de masas, tendiendo a hacerlos más lentos, en la medida que la intervención en el movimiento no sitúa al orden del día los grandes problemas de estrategia y programa.

El VI Congreso definió la orientación general de nuestra intervención en el movimiento en unas condiciones de este tipo: a partir de objetivos que correspondan a la situación objetiva y al estado de ánimo de las masas, hacer que el sector más activo del movimiento tome iniciativas de movilización, orientadas a ganar a la acción a la mayoría de los trabajadores, que siguen bajo influencia reformista.

Concretar tácticamente esta orientación general no es una tarea fácil, dadas las características de estos sectores activos: que se expresan tanto dentro como fuera de las organizaciones tradicionales del movimiento, influidos por una diversidad de organizaciones y corrientes políticas (algunas de ellas con un peso tan importante que condicionan los temas y las formas como se aborda la resistencia en una serie de aspectos), con fuertes tendencias de amplios sectores a actitudes sectarias frente a los sindicatos y partidos mayoritarios a la hora de organizar la resistencia, con una gran desigualdad entre las distintas nacionalidades y regiones. Por otra parte, la situación del movimiento y de la vanguardia se refleja en unas limitaciones de las posibilidades prácticas de materializar una táctica de FU que, en el momento actual, no puede ser un FU orgánico estable.

En estas condiciones, el tipo de relaciones organizadas que mantenemos con los sectores activos para impulsar la organización de la resistencia, puede ser:

- la unidad de acción puntual o más prolongada sobre un tema particular (OTAN...).
- la corriente en las organizaciones del movimiento (que ahora se limita, fundamentalmente, a la que tratamos de organizar en CC.OO.) o ciertos colectivos para la intervención (en ciertas empresas, etc.).
- la constitución de organismos tipo Frente, con otros partidos, colectivos, e independientes, que significa una unidad estable sobre la base de una plataforma para la resistencia y que puede incluir colectivos de base, cuya tarea es impulsar un trabajo de corriente en los distintos movimientos.

6.- Sin embargo, las anteriores relaciones con los sectores activos no tienen una relación directa con el P. de los R.: aún sin haber adoptado esta orientación deberíamos desarrollarlas y, por otra parte, pueden implicar a colectivos u organizaciones con los que no existen posibilidades de avanzar en el tema del P. de los R. Si podemos decir que son precondiciones para plantearnos las tareas del partido: sin una experiencia de unidad de acción en el movimiento con una corriente determinada es muy difícil avanzar en otros terrenos. Normalmente entre unas tareas y otras -de colaboración en la resistencia o en relación al P. de los R.- deberá mediar una fase de relación política más intensa con las corrientes u organizaciones correspondientes, en el sentido de conseguir establecer una discusión política más o menos regular sobre la situación del movimiento, las tareas y las perspectivas. La constitución de un organismo tipo Frente favorece una transición más fácil de unas tareas a otras y la introducción del tema del P. de los R., en la medida que dicho Frente tiende a aparecer como una fuerza política más y esto plantea: la ampliación del programa inicial, la discusión sobre perspectivas políticas y sobre las perspectivas del mismo Frente.

Esta distinción entre las tareas es importante para evitar dos tipos de peligros:

- la concepción de un desarrollo lineal y natural desde la convergencia en la resistencia al P. de los R., que sería más coherente con un P. basado en un acuerdo "de mínimos", que con la necesidad de conseguir una homogeneidad en las tareas centrales.
- reducir las tareas en relación al P. de los R. a estos acuerdos para la resistencia, combinadas con una propaganda del proyecto y alguna discusión política, lo cual equivaldría a eliminar las tareas específicas.

Por otro lado debe tenerse en cuenta que entre ambas tareas se pueden presentar algunas contradicciones: podemos tener más acuerdos políticos (estratégicos y programáticos) con corrientes políticas con las que tenemos discrepancias importantes en tareas de intervención actual.

III.- Las tareas en relación a las distintas corrientes

7.- Los criterios que presiden las tareas y las prioridades que nos fijamos respecto a las distintas corrientes son: a) la importancia social de la corriente o colectivo; b) sus posiciones políticas; c) sus posibilidades de evolución y los ritmos de la misma; d) su disposición subjetiva. Un breve repaso de las corrientes a que nos dirigimos y las tareas que nos proponemos (cuya justificación, así como el análisis de las propias corrientes está en otros documentos del partido) sería el siguiente:

- Corrientes críticas del PSUC y del PCE: respecto a los críticos del PSUC, que se han constituido recientemente como PCC, mantenemos la orientación de crear un Frente para la acción, que sirva también para el debate y que sea un instrumento útil para un proceso de convergencia comunista. No creemos que esta orientación pueda materializarse de inmediato y la concebimos como una batalla política prolongada y, mientras tanto, tratamos de lograr una profundización de la unidad de acción existente y de generalizar al conjunto de la corriente la relación política que mantenemos con algunos sectores de base.

Con los sectores críticos del PCE existe una relación más dispersa y difícil de sistematizar, pero en general se orienta a: estrechar la unidad de acción (especialmente en CC.OO.) establecer algunos mecanismos regulares de debate (en forma de círculos de estudios y seminarios cuando sea posible) y construir -donde sea posible- colectivos para la intervención y la discusión.

- El nacionalismo radical: no es posible tener unos criterios uniformes y las tareas varían de modo muy importante en las distintas nacionalidades. Como ejemplo de estas tareas diversas citaremos los siguientes casos. El País Valencià es el único sitio en el que trabajamos de una manera estable y organizada con un sector del nacionalismo radical, dentro de EUPV. En Catalunya existe una unidad de acción bastante frecuente con NE, así como una relación política (aunque no sistemática y regular) y los incluimos dentro de nuestra propuesta de Frente. En Euskadi tenemos algunas dificultades para llegar a acuerdos conjuntos de acción con HB (que constituye el principal polo de resistencia y, al mismo tiempo, la referencia política de los principales sectores a los que nos queremos dirigir con nuestra propuesta de P. de los R.) pero, sobre todo, no mantenemos todavía una relación política que nos permita discutir y ser escuchados por el grueso de esta corriente. Nuestra tarea consiste en establecer esta relación política, en estrechar lazos con HB y también con LAIA y Nueva Izquierda de Euskadiko Ezkerra-Izquierda para el Socialismo lo cual nos exige tanto prestar mayor atención a ciertos temas, como un reforzamiento de nuestra presencia en algunas organizaciones, como una reflexión sobre la forma como debemos dirigirnos a estas corrientes.

- el MC: Nuestra orientación general debe seruir siendo la de superar los obstáculos que se oponen a la fusión, que se concretará en las siguientes tareas:

- clarificar los puntos de acuerdo y las divergencias políticas, prosiguiendo el camino iniciado. Ahora debemos centrarnos en desarrollar las modalidades de debate en las que hemos conseguido un acuerdo: direcciones provinciales, que se inicie en las células que tienen una experiencia de trabajo conjunto, una colaboración en jornadas de debate públicas y la modalidad de tribuna en el periódico (y pensar alguna otra forma, que amplíe esta experiencia de debate público); discutir el boletín con sectores o colectivos con los que trabajamos (empezando prudentemente) y ver si hay la posibilidad de hacerlo conjuntamente con MC. En la actual situación no estamos interesados en un debate para el público abierto, porque sería más un factor de cerrazón que de apertura por parte del MC (y de sectores de nuestro propio partido). En los sitios donde haya dificultades por parte del MC no debemos ni "emplazar", ni pasar, sino buscar la mediación de la dirección central, que creemos que puede ser efectiva.

El CE estudiará las formas de debate público a impulsar con el MC en la prensa de ambos partidos y por otros medios, tanto sobre el tema específico del Partido de los Revolucionarios, como sobre cuestiones particulares (perspectiva electoral, sindical, etc.).

- estimular una acción conjunta sistemática: tal como ponía en la Resolución del CC. Nuestro proyecto de P. de los R. y nuestra orientación de superar los obstáculos... tienen implicaciones a este nivel. Nuestra actitud no puede ser la misma que MC, que no comparte estas posiciones. Pero nuestra orientación debe ser hacer juntos todo lo que sea posible, bien porque hay acuerdo total, bien porque podemos conseguir un compromiso aceptable políticamente; es decir, sólo no queremos hacer algo juntos -en la intervención, se entiende- cuando existen razones políticas claras para no hacerlo. Estamos obligados a jugar un papel de presión -no de supeditación o atentismo- sobre MC, conscientes que en ocasiones no vamos a tener éxito.
- debemos enfrentar los problemas que se presenten en el debate y en la intervención con la voluntad de clarificarlos y reconducirlos hacia las dos cuestiones anteriores, evitando la extrapolación, la crispación o contribuir a crear un clima de recelo mutuo.

En definitiva, se trata de partir de la voluntad subjetiva de MC para ser realistas en lo que se puede hacer de inmediato, pero hacerlo a fondo. Por otra parte, seguir batallando por nuestro proyecto, presionando sobre la unidad de acción y el debate y proponiendo nuevos pasos adelante. En todo el proceso queremos convencer y demostrar, pero huimos de todo tipo de ultimatismo.

En cuanto a los ritmos probables de este proceso debemos pensar que serán lentos, que se trata de un proyecto a medio plazo: tanto por las diferencias que existen entre los dos partidos, como por la disposición subjetiva de MC, como por la situación actual del movimiento y la configuración de la vanguardia amplia.

Por último resaltar que nuestra orientación de superar los obstáculos que se oponen a la fusión, significa que nos fijamos una tarea, no que hacemos un pronóstico final, que depende de muchos factores. Carece de todo interés especular sobre las mayores o menores probabilidades de éxito. En todo caso, aunque el resultado final no fuera la unificación, la orientación actual es útil y necesaria.

- Colectivos y luchadores individuales: dada su diversidad no es posible fijar una orientación común: sólo es posible dar una serie de ejemplos. Con algunos colectivos del SU hemos construido colectivos para la intervención y la discusión sindical y debemos tener la orientación de ampliar ambas a otros campos., así como introducir progresivamente la discusión sobre el P. de los R.; en la mayoría de los casos nuestra orientación deberá ser convencerles de la necesidad de unirse a la LCR, para combatir con nosotros por la construcción del P. de los R. Con colectivos como la revista Mientras Tanto, tenemos interés en estrechar la colaboración actual y, sobre todo, en estrechar la relación política con ellos, dado que podrían jugar un papel interesante dentro de un Frente y de un proceso de convergencia comunista. En cuanto a los luchadores de vanguardia de los distintos movimientos, si bien tienen un interés evidente para cualquier proyecto de Frente y para popularizar el proyecto de P. de los R., hay que tener en cuenta que no son nunca la fuerza decisiva para decidir la construcción de un Frente (que depende, fundamentalmente, de un acuerdo de fuerzas políticas) y que el marco que debemos ofrecerles ahora para la construcción del P. de los R. es la propia LCR.

8.- En función de todo lo anterior creemos que es útil dar una respuesta a la siguiente pregunta: ¿qué realizaciones prácticas pueden darse en los próximos meses de nuestra orientación de P. de los R.? Empezaremos por exclusión:

- no se van a dar fusiones significativas: o sea, con el MC, que es la única pensable. En cambio, aunque no haya datos concretos, no podemos descartar la fusión con algún colectivo local, pues a pesar de que las relaciones que mantenemos con todos ellos están todavía a un nivel bastante atrasado, nosotros podemos constituir un factor de maduración significativo en colectivos de esta entidad.
- pero en cambio podemos y debemos hacer algo más que: propaganda del proyecto/unidad de acción (central y sectorial)/discusiones irregulares sobre situación política con colectivos o partidos.
- lo realista es fijarnos unos objetivos intermedios, que son los que se corresponden con la situación analizada anteriormente. En concreto, además de desarrollar contactos habituales con todas las direcciones y de esforzarnos para convencer de la necesidad del P. de los R. y demostrar su viabilidad (lo cual requerirá más desarrollo de nuestros análisis sobre muchos temas: nuevos movimientos, estrategia revolucionaria, cuestión nacional,...) los avances que podemos dar -aunque cada uno de ellos vaya a tener una concreción desigual en las distintas nacionalidades y regiones- son del tipo siguiente:
 - construir organismos estables del tipo frente (del tipo de EUPV), que significan un avance, no sólo para la actividad en el movimiento, sino que permiten ampliar la discusión con las fuerzas participantes y apoyarla, además, en una experiencia conjunta. La precampaña electoral será la ocasión de popularizar la idea de un frente electoral para dar expresión al sector que impulsa la resistencia; debemos explicar que estos frentes tienen tareas antes, durante y después de las elecciones. Sin embargo no podemos tener muchas ilusiones sobre las posibilidades de concreción -y especialmente en su estabilización después de las elecciones-. No obstante, algunos éxitos en frentes como Asturias, Madrid, Catalunya, ..., sería un gran paso adelante.
 - construir colectivos de acción y debate, ya sea con pequeños colectivos como el SU (experiencias de Guipuzcoa y Huelva), ya sea con escisiones o críticos del PCE a nivel local (como la Fundación que se construyó en Málaga) o a nivel sectorial (como las existentes en Banca y Universidad de Madrid).
 - potenciar el actual debate escrito con MC para que alcance al conjunto de los dos partidos, tenga una creciente dimensión pública y llegue a interesar a otros partidos y colectivos, permitiendo introducir en ellos el debate sobre el P. de los R.

9.- En cuanto a las prioridades, una primera afirmación debe ser la necesidad de combinar nuestro trabajo en relación a las distintas fuerzas, porque existe una interrelación evidente entre los avances que hagamos.

También es evidente que esta combinación será específica en cada frente e incluso sector, en función de las fuerzas en presencia. Localmente (por ejemplo Huelva) la prioridad puede ser un colectivo del SU y en otro sitio un colectivo de críticos del PCE o de CC.OO. Pero se trata siempre de ver cómo estos pasos adelante son coherentes con un proyecto de conjunto (lo cual exigirá no hacer este trabajo contradictorio con el que hacemos con el MC, por ejemplo) y tener una clara consciencia que este tipo de avances locales no son un factor determinante para el avance hacia el P. de los R.

Es claro que actualmente los sectores socialmente decisivos son los críticos del PC y a otro nivel, los nacionalistas radicales. Pero con estas corrientes tenemos diferencias políticas todavía muy grandes y los ritmos previsibles de su evolución en el terreno estratégico y programático (que es el decisivo para el P. de los R.) son lentos (incluido el sector que representa el PSUC (C), que es el más avanzado). Por otra parte, la LCR (o el MC) sólo no puede ganarse -en la situación actual- a sectores significativos de estas corrientes. Ni siquiera influirlos de manera decisiva en su evolución política.

Con el MC es el grupo que más acuerdos políticos tenemos, incluido en el terreno estratégico y programático, lo situamos claramente en el campo revolucionario y reconocemos que tiene una capacidad de evolución. Tenemos un debate escrito en marcha y una larga experiencia positiva en la unidad de acción. Se trata, además, de un partido estatal, el único que existe además de nosotros en el campo revolucionario. Y, si bien es cierto que no es una fuerza social decisiva para el P. de los R. y que una fusión de los dos no sería todavía este Partido, también es cierto que los avances unitarios entre el MC y la LCR -incluso sin llegar a la fusión- podrían ser un factor importante para influir en corrientes socialmente más decisivas y, por supuesto, en colectivos y luchadores individuales. Esto no significa que el acuerdo con MC deba ser una condición o un previo que condicione nuestro trabajo hacia otros sectores, pero si es cierto que si no logramos actuar conjuntamente, las cosas que hagamos tendrán un alcance bastante más limitado (al menos a medio plazo). Lo inverso -que tengamos avances unitarios con las corrientes socialmente decisivas y que esto cree mejores condiciones para el avance con MC- sólo puede ser cierto episódicamente (para algunas acciones determinadas o una táctica concreta, pero no para posiciones políticas de fondo) o muy localizadamente (en algún pueblo, comarca, etc. en los que se den unos ritmos muy desiguales en la maduración de las grandes corrientes). En relación a tareas más concretas para los próximos meses: unos acuerdos MC/LCR en algunas nac./reg. podrían ser el factor fundamental para la creación y orientación política de unos frentes, que fueran una palanca de influencia política sobre sectores nacionalistas radicales o críticos del PC.

IV.- El reforzamiento de la LCR y el estilo de trabajo

10.- Por todo lo dicho anteriormente la LCR es una componente imprescindible en la construcción del P. de los R., porque somos la única fuerza que defiende claramente este proyecto, por nuestras relaciones con el mov. obrero y nuestra experiencia de la democracia interna. Por eso sin un reforzamiento nuestro y de nuestra influencia política, el proyecto mismo -que es una necesidad para el movimiento obrero- estará comprometido.

11.- Por otro lado, la modestia de los pasos que podemos dar en el próximo futuro, implican que el reforzamiento de la LCR deberá hacerse "compitiendo" con los propios grupos y corrientes a los que queremos convencer del proyecto. Sin embargo algo debe cambiar en relación a nuestro estilo anterior al VI Congreso, desde el momento que admitimos que el P. de los R. es algo más que un tema de propaganda. Partimos de que no existe contradicción entre reforzar la LCR y desarrollar una actividad práctica con otras corrientes, de cara a convencerlas de nuestro proyecto de P. de los R. pero que si debe existir una reflexión específica sobre el estilo de trabajo con el que nos enfrentamos a esta "competencia" inevitable.

¿En qué perfiles de nuestro partido debemos basar el aumento de nuestra influencia política y del reclutamiento? Creemos que básicamente en cuatro: 1) demostrar que somos eficaces, compensando nuestra debilidad respecto a otras corrientes mediante un mejor comprensión política, una táctica más adecuada y aumentando nuestra capacidad organizativa; 2) por nuestras posiciones políticas generales-estratégicas y programáticas que, en definitiva, son las que justifican la pertenencia a un partido; 3) por una política consecuente de cara al P. de los R.; 4) por el tipo de funcionamiento de partido. Por decirlo en negativo: no debemos hacer un esfuerzo de diferenciación basado en las diferencias tácticas puntuales o en los considerandos distintos de una táctica puntual idéntica; las diferencias tácticas deben simplemente constatar, precisarse y dejarse claras; en cambio es importante que sepamos situar bien las diferencias políticas importantes con las distintas corrientes.

También debemos revisar nuestro estilo de debate, especialmente con sectores que forman parte de procesos de radicalización social (como críticos del PC y nacionalistas radicales): por una parte debemos tratarlos de modo distinto a las organizaciones reformistas, por otra debemos hacernos entender -partiendo de sus propias preocupaciones, tal como las formulan, etc.- y, previamente, debemos conseguir que nos escuchen (porque estamos con ellos en las luchas, por nuestra actitud fraternal, etc.).

12.- Esto nos introduce en otra dimensión de lo que debe significar el reforzamiento de la LCR. Tenemos bastante asumido que debemos ser más para que nuestro proyecto avance. Es necesario, además, ser mejores: necesitamos un partido más politizado, más formado y más organizado. Planificar estos dos reforzamientos es una condición para que el cambio de estilo de trabajo se realice en profundidad y esto último es una condición para que las tareas prácticas que implica nuestro proyecto de P. de los R. se realicen de manera efectiva.

NOTA: El C.C. mandata a las direcciones nacionales y regionales que articulen las medidas necesarias (como concreción de las resoluciones de los Congresos y Conferencias, como resoluciones específicas de los órganos regulares...) para disponer, antes de finales de año, de planes en relación al Partido de los Revolucionarios, en los que se aborden tanto el espacio, las posibilidades, los proyectos a corto y medio plazo, como las responsabilidades para el seguimiento de estos planes y de las relaciones políticas a desarrollar. Estos planes serán discutidos por el C.E. y, en su caso, por el C.C.

*** Plan de Formación para 1982

1.- En el terreno de la formación hemos efectuado dos conquistas: la realización de dos escuelas de verano y disponer de un programa bueno para el curso de formación básica. Pero seguimos con importantes lastres: las direcciones provinciales, en general, se han despreocupado de la formación, lo que apareja como consecuencia que existen pocos responsables fijos y estables ligados a los órganos de dirección, no se programa la actividad en los planes regulares de trabajo provinciales y los cursillos básicos no se realizan o se celebran esporádicamente, por ello el tiempo militante dedicado a formación sigue siendo marginal.

2.- Los objetivos para este año. En primer lugar elevar el nivel teórico de la Escuela de Verano, con vistas a la formación y consolidación de los cuadros internos y de los cdas. con mayores responsabilidades en el movimiento. En segundo lugar, realizar en todos los frentes una Escuela básica para fundamental al conjunto de nuevos militantes y afiliados en nuestra opción política, dando perspectivas estratégicas a la intervención cotidiana, armándoles frente a la crisis del eurocomunismo y el posible ascenso de la socialdemocracia y para desarrollar nuestro proyecto de partido de los revolucionarios.

3.- Escuela de Formación Básica.

Todos los frentes deben realizar una al menos al año, a poder ser en meses como Junio o Julio, en los que la intervención remite, y procurando que las nueve sesiones se desarrollen en un tiempo de 3 semanas, durante las cuales la actividad principal de los asistentes sea preparar lecturas y conferencias.

Para ello es imprescindible que todos los C.P. nombren un responsable de formación, que sería mejor que fuera también charlista aunque no es imprescindible, encargado de asegurar la organización de las actividades de formación.

Todos los responsables nombrados y los charlistas tendrán una reunión el 22 de mayo con vistas a efectuar un balance de los cursillos ya realizados, estudio de los cambios a introducir en el contenido y pedagogía de los temas del Curso Básico, cambios en bibliografía, etc., a la vez que recibirán una conferencia-debate sobre la construcción del partido en relación con el curso básico.

Para facilitar el trabajo a los militantes y afiliados que asistan a los Cursos Básicos, se va a editar un folleto, primero de una serie que pretendemos esté dedicada a temas de formación, conteniendo los esquemas desarrollados de las charlas de formación, bibliografía y extractos de textos.

4.- Las direcciones provinciales deben organizar charlas sencillas relacionadas con el Curso Básico, pero adaptadas a las necesidades concretas, para elevar el nivel de formación de los jóvenes de JCR y círculos.

5.- Fines de semana monográficos.

Cada frente organizará un cursillo de sábado domingo al año al menos, dedicado a elevar la formación de los camaradas que ya han pasado por el Curso Básico, con los temas que se han visto en Escuelas de Verano. Comenzaremos con dos temas, que posteriormente se ampliarán: crisis del eurocomunismo y países del Este, caso Polonia. Los frentes deben elegir uno de ellos y tomar contacto con Esteban de S. Org. para concretar fechas de realización, con vistas a programar los viajes de los charlistas del C.E.

6.- Curso de verano.

Se efectuará en la primera semana de Agosto en Catalunya. A primeros de mayo se informará del precio, condiciones, etc. Durante los meses de mayo y junio los C.P. deben elegir a los cdas. que vayan a asistir (con vistas a que vayan leyendo la bibliografía y organizando sus vacaciones) y comunicar esta lista al C.E.

a.- Criterios de asistencia: Se trata de ayudar a la formación de cuadros por lo que debe haber una selección que tenga en cuenta que los cdas. nombrados tengan responsabilidades en los distintos movimientos o sean miembros de las direcciones, sus secretarías o responsables